



COMUNICADO COMÚN DE LA OIE Y DE LA FAO 06/32s

Susceptibilidad de especies animales al virus H5N1 de «cepa asiática» **Comunicado común de la OIE y de la FAO**

Roma, 13 de abril de 2006 - La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) confirman que las especies animales involucradas en la transmisión y la difusión del virus H5N1 de la influenza aviar altamente patógena son esencialmente las aves domésticas y salvajes.

Aunque se ha demostrado que unas cincuenta especies de aves no domésticas son susceptibles a la infección por el virus, según los datos epidemiológicos disponibles hasta la fecha, entre las aves salvajes involucradas en la difusión transfronteriza del virus, son las aves acuáticas las que desempeñan un papel importante.

Algunos hechos epidemiológicos y estudios experimentales han puesto de manifiesto la susceptibilidad al virus de ciertos mamíferos, principalmente el gato; sin embargo, según los datos disponibles desde el inicio de la crisis de influenza aviar (fines de 2003) hasta la fecha, no se ha evidenciado el papel de esta especie en la transmisión del virus en un ambiente natural.

La OIE y la FAO confirman, por tanto, la postura de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicada el 28 de febrero de 2006, en el sentido de que «en este momento no existen pruebas de que el gato doméstico intervenga en el ciclo de transmisión de los virus H5N1».

No obstante, habida cuenta de la susceptibilidad de ciertos individuos de esta especie, se recomienda el confinamiento de los gatos en las zonas infectadas y en las zonas de vigilancia alrededor de los focos de influenza aviar.

Contacto:
Oficina de Prensa, FAO
FAO-Newsroom@fao.org
(+39) 06 570 53625
(+39) 348 257 2920

Noticias de la FAO en línea: <http://www.fao.org/newsroom/es/>
